

Quito, 14 de diciembre de 2017

Señor Ingeniero  
**BYRON MAURICIO YANEZ CALERO**  
Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted, que por resolución de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PROVEEDORA DE SOLUCIONES Y SERVICIOS PROSOLSER CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2017, procedió a designar a usted por unanimidad **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la empresa. En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el Art. 14 de los Estatutos.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el 08 de julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de agosto del 2013, bajo el número 3327.

Se aprobó la Disolución voluntaria y anticipada de la compañía a través de la resolución N.- SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-2758, ante la Ab. Edith Méndez Subdirectora de Disolución, resolución de fecha 15 de noviembre de 2016, mediante escritura pública celebrada ante Notario Público Septuagésimo Cuarto del Cantón Quito, el Dr. José Luis Jaramillo Calero, con fecha 17 de noviembre de 2015.

La inscripción de la disolución de la compañía consta en el Libro del Registro Mercantil, con fecha 06 de noviembre de 2017, numero de repertorio 53088, numero de inscripción 4999.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
Sra. Castellanos Solís Daniela Fernanda  
**SECRETARIO AD-HOC**

Yo, **BYRON MAURICIO YANEZ CALERO**, por medio de la presente de  
constancia que acepto al cargo de **LIQUIDADOR-PRINCIPAL** de la Compañía  
**PROVEEDORA DE SOLUCIONES Y SERVICIOS PROSOLSER CIA. LTDA.**  
**EN LIQUIDACION.**

Quito, 14 de diciembre de 2017



Ing. Byron Mauricio Yáñez Calero  
C.C. 1713812723

